



compromís
Congrés

A LA MESA DEL CONGRESO

El Grupo Parlamentario Plural, a instancia del diputado de Compromís, **Joan Baldoví Roda**, y al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso, formula las siguientes ENMIENDAS a la Moción consecuencia de interpelación urgente presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Popular, **para que el Gobierno explique los pasos que está dando para resolver el problema de financiación –actual y futura- de las Comunidades Autónomas (Núm. Expte 173/000050)**, para su debate en Pleno.

ENMIENDA nº1

TIPO DE ENMIENDA: De adición a la fine del punto 4

TEXTO QUE SE PROPONE:

4. Respetar y garantizar la autonomía de las Comunidades Autónomas para que, en el ámbito de las competencias que tienen transferidas, puedan establecer libremente su política fiscal y tributaria, tal y como establece el Principio de Autonomía Financiera recogido en el artículo 156.1 de la Constitución Española. Estableciendo unos límites máximos y mínimos (como ya ocurre en el Impuesto de Bienes Inmuebles) para evitar que se produzca lo que se conoce como dumping fiscal entre Comunidades Autónomas.

Justificación: Mejora técnica.

ENMIENDA nº2

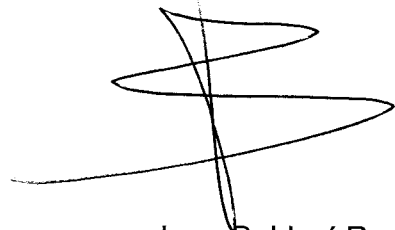
TIPO DE ENMIENDA: De adición (dos nuevos puntos)

TEXTO QUE SE PROPONE:

5.- Abordar de manera inmediata la reforma del Sistema de Financiación y la regularización de la deuda causado por la situación de infrafinanciación que padecen algunos territorios como el valenciano.

6.- Mientras se aprueba el nuevo Sistema de Financiación autonómico y la regularización de la deuda asociada, el establecimiento de medidas transitorias como el Fondo de nivelación que garantice a las Comunidades Autónomas que están por debajo de la media una financiación *per capita* equivalente a la media.

Justificación: Mejora técnica.



Joan Baldoví Roda
Diputado de Compromís
Portavoz Adjunto G.P Plural

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 184 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **ENMIENDA** a la Moción consecuencia de Interpelación Urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique los pasos que está dando para resolver el problema de financiación -actual y futura- de las Comunidades Autónomas. (Núm. expte. 173/000050)

En el Congreso de los Diputados a 16 de febrero de 2021



PORTAVOZ
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



PORTAVOZ
G.P. CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-
EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN

ENMIENDA

De modificación

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Analizar medidas que mejoren la situación financiera de las comunidades autónomas en el supuesto de que las liquidaciones correspondientes a las entregas a cuenta de 2020 y 2021 sean negativas, siempre dentro del marco legal y de las posibilidades técnicas y presupuestarias existentes.
2. Consensuar con las comunidades autónomas y partidos políticos la revisión del modelo de financiación autonómica y local para garantizar que comunidades y ayuntamientos dispongan de los recursos necesarios para atender sus competencias, garantizando los principios de Igualdad, Equidad, Transparencia, Solidaridad y Corresponsabilidad fiscal.
3. Continuar trabajando con las comunidades autónomas y las entidades locales en el Plan de Recuperación que debe remitirse a la Comisión Europea, en el marco de co-gobernanza que lleva aparejado el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
4. Continuar con la revisión de la política fiscal de manera acompasada con el momento económico, para seguir mejorando su progresividad, de modo que garantice recursos suficientes para el sostenimiento de los servicios públicos.”